

Pais: Chile
Fecha: 2012-07-20
Medio: senado.cl

Comisión Desafíos del Futuro analizará con expertos la fractura geológica activa de San Ramón

La instancia acordó que se realizará un estudio, junto a científicos nacionales, sobre los riesgos sísmicos a los que está expuesto nuestro país. Mientras, la senadora Alvear dijo que el Ministerio de Vivienda, debería hacer una investigación sobre las otras comunas que tienen la presencia de dicha falla.

Con el objetivo de analizar los alcances de la fractura geológica activa que recorre la zona alta de Santiago, entre los ríos Mapocho y Maipú, denominada "la Falla de San Ramón", el presidente y el integrante de la Comisión Desafíos del Futuro, senadores Guido Girardi, Fulvio Rossi, respectivamente, informaron que la instancia estudiará tal materia con sismólogos nacionales pertenecientes a la U. de Chile y la P. U. Católica.

A su vez, la senadora Soledad Alvear, sostuvo que es fundamental que el Ministerio de la Vivienda, "realice un estudio en las otras comunas que tienen la falla de San Ramón y que se modifique el Plan Regulador de la Región Metropolitana".

Cabe destacar, que una investigación solicitada por la Seremi de Vivienda Metropolitana a la consultora Territorio y Ciudad, y al departamento de geofísica de la Universidad de Chile, reveló que la falla de San Ramón ha estado activa en los últimos ocho mil años y podría producir un sismo cuya intensidad estaría entre los 6,4 y 7,4 grados Richter.

Al respecto, el senador Girardi, afirmó que revisarán esta situación con los sismólogos más importantes del país, así como también las eventuales lagunas sísmicas presentes en el norte de Chile. En esta línea, señaló que la Comisión realizará una serie de seminarios sobre energía, agua, ciencia, salud y planificación urbana.

Añadió que "la idea es avanzar con un conjunto de seminarios que realizarán varias áreas de extensión del Senado, donde participarán premios nacionales, expertos internacionales sobre energías y aguas y profesionales especialistas en alimentación saludable, planificación urbana, entre otros".

En tanto, el integrante de la instancia senador, Fulvio Rossi, destacó el trabajo desarrollado en la Comisión, pues a su juicio es necesario efectuar reflexiones sobre los acontecimientos que ocurrirán en los próximos años y pensar en materias como la energía, la sismología, el envejecimiento de la población, entre otras.

En ese sentido, el parlamentario precisó que "la Comisión organizará un seminario sobre energía solar y que se desarrollará en el norte del país. Como instancia debemos ser capaces de colocar una mirada respecto del mundo de las ciencias y de la tramitación de cada proyecto de ley; no es posible que se discutan temas el Congreso que deben tener una visión científica, y que nunca han tenido el análisis de los científicos, por eso estamos trabajando con ellos".

El legislador comentó que la Comisión recibirá, tras el receso legislativo de julio, a los expertos en sismología de la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica para evaluar los alcances de la Falla de San Ramón.

MINISTERIO DE VIVIENDA

Mientras, la integrante de la instancia, senadora Soledad Alvear señaló que "espera que se rectifique la decisión sobre la planta de gas propano y que la Intendencia de la Región Metropolitana realice un nuevo plan regulador, considerando que la falla de San Ramón pasa por Puente Alto, La Florida, Peñalolén, Las Condes y Vitacura".

Agregó que "en Peñalolén se instaló una planta de gas propano, precisamente sobre la falla de San Ramón y junto con el alcalde Claudio Orrego y vecinos presentamos en su momento recursos en los tribunales de justicia y en la Contraloría... y finalmente, perdimos ante la Corte Suprema, se dio la autorización para la construcción de la planta, y hoy la planta está lista, aunque no se le ha dado la autorización para funcionar dado que todavía no ha terminado la obras de mitigación", agregó.

Asimismo, informó que "fruto de un estudio entregado por la Universidad de Chile sobre la falla de San Ramón que precisamente se efectuó en la comuna de Peñalolén, se determinó que esta planta está en la falla, razón por lo cual,

solicitamos junto con Claudio Orrego y Carolina Leitaó, que la planta no entre en funcionamiento".

Afirmó que "este estudio ha venido a darnos la razón sobre lo que nosotros advertimos, y a mi juicio es indispensable que las autoridades tomen decisiones sobre esto, porque conociendo que existe esta falla, que está cerca de la superficie y que puede en 5 o 50 años más producir un terremoto, los efectos de una planta de gas serían extremadamente peligrosos para la ciudadanía".

Además, la legisladora indicó que esperan que se rectifique y que la Intendencia de la Región Metropolitana realice un nuevo plan regulador, considerando que la falla de San Ramón pasa por Puente Alto, La Florida, Peñalolén, Las Condes y Vitacura.

Comentó que "desde el 2010 venimos trabajando el tema, momento en que presenté oficios a los distintos alcaldes, a la intendenta de la RM, el Instituto de Sismología, así como el Sernageomin, para que informara sobre este tema. Y la verdad es que la mayoría señaló que no existían estudios que pudiesen acreditar la falla".

Finalmente, la parlamentaria señaló que es fundamental que el Ministerio de la Vivienda, realice el estudio en las otras comunas que tienen la falla de San Ramón (que es de 25 kilómetros) y que se modifique el Plan regulador de la Región Metropolitana.